



Sandra López y María Petrache  
Letradas en Deudafix



---

## Ley de Segunda Oportunidad en tiempos de pandemia y la falta de libre elección de sus profesionales

### SUMARIO

1. La crisis del COVID-19 y el incremento de procedimientos concursales de personas físicas en España.
2. ¿Los profesionales que intervienen en el procedimiento facilitan o contrariamente, dificultan su aplicación?
3. ¿Cuál es el futuro de España con la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad tras la crisis del COVID-19?

### EN BREVE

La [Ley de Segunda Oportunidad](#) ofrece una solución real a aquellos deudores que, debido a la crisis económica ocasionada por el Covid-19 **no pueden hacer frente a sus obligaciones económicas**, sin embargo, este proceso no siempre resulta fácil y los medios ofrecidos por el Gobierno derivan en ineficaces disminuyendo las posibilidades de culminar en un plan de pagos con el beneficio consecuente para ambas partes y evitando una saturación judicial que resulta acuciante. ¿Si el deudor pudiera elegir libremente a la notaría y al Mediador cambiaría el panorama actual?

Desconocida. Es el adjetivo que todavía sigue describiendo esta ley en algún rincón de nuestro país. Junto con la pandemia, **llegó la imposibilidad de hacer frente a las cuotas mensuales suscritas con las entidades financieras**

, que hasta hace poco, eran solo un gasto más en los movimien ...